



USO DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS PARA LA REMISIÓN DE CIRCULARES DEL ICPM

Circular nº 45/07

10.mayo.07

Querido/a compañero/a:

Como recordarás, por acuerdo de la Junta General Ordinaria de diciembre de 2005, desde el día 1 de enero de 2006, las circulares emitidas por este Colegio, aparecen publicadas en nuestra página web y expuestas en los tabloneros de anuncios del Salón de Notificaciones de Madrid y en las respectivas Delegaciones; desapareciendo desde entonces, su reparto en papel en los cajetines.

En un segundo paso, tenemos que poner en marcha el envío de **las circulares por correo electrónico**, a fin de lograr inmediatez, comodidad y una mayor información a los Colegiados.

El Colegio ya dispone de las direcciones que nos habéis facilitado, que aparecen en la web www.icpm.es, rogamos repaséis esos datos y nos facilitéis direcciones actuales.

Para todos aquellos Colegiados que no dispongan de correo electrónico, informaros que existe un correo Corporativo **totalmente gratuito**, siendo necesario para darse de alta, cumplimentar el formulario correspondiente, que se encuentra a vuestra disposición en las oficinas de Bárbara de Braganza.

En espera de que esta iniciativa sea de tu agrado, recibe un cordial saludo.

Vº Bº

El Decano-Presidente

El Secretario

Antonio M^a Alvarez-Buylla Ballesteros

Ramiro Reynolds Martínez

CUMPLIMENTAR EN LOS CASOS DE CAMBIO DE EMAIL ó NUEVA COMUNICACIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS _____ N° COLEGIADO _____

CORREO ELECTRONICO _____

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, ponemos en su conocimiento:

- Que los datos que nos facilita serán incorporados a un fichero automatizado.
- Que la finalidad de recoger sus datos es gestionar adecuadamente la relación profesional que le vincula con su Colegio profesional.
- Que los datos que se solicitan son los que se consideran adecuados para la finalidad que se indica.
- Que Ud. En su calidad de titular de los datos, puede ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, en los términos previstos en la Ley 15/1999, y demás normas que la desarrollan.
- Que el responsable del fichero es el Colegio de Procuradores de Madrid.

AUTORIZO expresamente a que el correo electrónico consignado sea tratado informáticamente por el Colegio de Procuradores de Madrid.

Firmado _____

Fecha _____